

Acta Resolutiva de la Comisión Honoraria Administradora N° 20/13

De fecha: 07.10.13

- **Participación en la Ronda COCEMI.**
Dirección Técnico-Médica informa que el 1° de noviembre, a la hora 14, concurrirán a la Ronda COCEMI los Dres. Rosana Gambogi, Álvaro Niggemeyer y Sebastián Castro para participar en la actividad de referencia con la presentación: “¿Qué lugar ocupan los fibrinolíticos en las estrategias de reperfusión del IAM con elevación del ST en el Uruguay?”. En la misma se mostrarán los resultados de usos de fibrinolíticos bajo cobertura del FNR.
Se toma conocimiento.
- **Beca para asistir al “Curso intensivo de introducción a la epidemiología y prevención cardiovascular” dictado por el IECS.**
Dirección Técnico-Médica informa que el Residente Sebastián Castro obtuvo una beca del 100% para realizar el curso de referencia. El mismo se llevará a cabo del 14 al 17 de octubre en Buenos Aires.
Se toma conocimiento.
- **Renovación del convenio IECS-Grupo Interinstitucional MSP-BPS-FNR.**
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se incluye el punto en el orden del día para su aprobación.
Se resuelve por unanimidad: 1) Aprobar la firma por parte del FNR del convenio de cooperación técnica entre el IECS y el grupo interinstitucional MSP-BPS-FNR. 2) Comunicar la resolución al MSP y al BPS.
- **Propuesta de modificación del convenio entre el FNR y el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular.**
De acuerdo a lo resuelto en la pasada sesión se incluye el punto en el orden del día.
Se resuelve por unanimidad: Aprobar la modificación del convenio entre el FNR y el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular.
- **Resultados de la primera fase del estudio comparativo de resultados de angioplastia en el suministro de stents monomarca vs. multimarca.**
Dirección Técnico-Médica informa que se presentará en la Comisión de Salud de Diputados los resultados de la primera fase del estudio de referencia.
Se resuelve por unanimidad: Realizar una presentación con los resultados del estudio en la sesión de 31 de octubre.

➤ **Autorización del listado de técnicas a financiarse como actos en el exterior.**

De acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo del FNR corresponde actualizar el listado de técnicas que pueden ser financiadas en el exterior, sujetas a los dictámenes de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas. Se propone mantener la cobertura para trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en pacientes pediátricos, cirugías cardíacas infantiles de alta complejidad y la tromboendarterectomía como tratamiento de determinados casos de hipertensión pulmonar.

Se resuelve por unanimidad: Mantener el listado vigente de técnicas a ser financiadas en el exterior lo que incluye: trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en niños, cirugía cardíaca infantil de alta complejidad y tromboendarterectomías en los casos en que se cuente con dictamen favorable de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas.

➤ **Medidas Extraordinarias. Comisión de Cobranzas.**

De acuerdo a lo resuelto en la sesión del 19 de setiembre, se incluye el punto en el orden del día.

Se resuelve postergar el tratamiento del tema para la próxima sesión de la CHA, a realizarse el día 31 de octubre.

➤ **Recurso de reposición interpuesto por la paciente Sra. M.F.**

Asesoría Letrada presenta informe final en relación al referido recurso.

Se resuelve por unanimidad: 1) No hacer lugar al recurso presentado en virtud de los fundamentos de forma y fondo que surgen del informe de Asesoría Letrada de fecha 8/10/2013. 2) Autorizar a notificar la resolución antes de la firma del Acta, a fin de que se efectivice con antelación al vencimiento del plazo de la denegatoria tácita.

➤ **Planteo del Gremio de Funcionarios del FNR.**

La Comisión de Relaciones Laborales informa acerca de una propuesta que ha sido presentada y que está siendo considerada por el gremio.

➤ **La Dra. Gómez informa sobre la acción de nulidad ante el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4to. Turno, presentada por una paciente que padece espondiloartritis anquilosante, quien recurrió la resolución del FNR por la cual no se autorizaba la cobertura de los medicamentos Adalimumab, Etanercept e Infliximab. El Tribunal hizo lugar a la demanda por lo cual la resolución del Fondo ha sido anulada.**

Se resuelve encomendar a la Asesoría Letrada la elaboración de un proyecto de resolución sobre el tema planteado, tomando en consideración los aportes vertidos en Sala, a fin de ser considerado en la próxima sesión de la CHA.

- **La Dra. Gambogi informa sobre las gestiones realizadas ante la situación de un paciente pediátrico portador de atresia biliar, para quien se solicitó cobertura de trasplante hepático e intestinal.**
- **La señora Presidenta recuerda que el FNR ha sido invitado a concurrir a la Junta Departamental de Maldonado, el martes 22 de octubre a la hora 21, a fin de informar sobre el funcionamiento del Fondo Nacional de Recursos.**